lunes, 4 de noviembre de 2019 • Núm. 127

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE RIBERA ALTA

Subasta para arrendamiento de parcelas

Este ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2019, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir en el arrendamiento de las parcelas catastrales números 478, 479, 480, 481, 482 y 483 del polígono 3, propiedad del ayuntamiento de Ribera Alta.

El pliego aprobado queda expuesto al público durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOTHA, a efectos de examen por parte de los interesados y en su caso de presentación de reclamaciones que serán resueltas por el ayuntamiento, quedando el pliego definitivamente aprobado en caso de que aquellas no se produzcan.

Simultáneamente se anuncia licitación que se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas particulares.

- 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Ribera Alta.
- 2. OBJETO DEL CONTRATO.
- a) Arrendamiento de parcelas números 478, 479, 480, 481, 482 y 483 del polígono 3.
- b) Ubicación: Ribera Alta Pobes.
- c) Periodo de arrendamiento: 5 años prorrogables.
- 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.
- 4. IMPORTE DEL ARRENDAMIENTO

Se establece en la cantidad mínima de 1.200,00 euros (sin incluir IVA, impuestos y gastos).

- 5. GARANTÍAS.
- a) Provisional: 180,00 euros.
- b) Definitiva: 5 por ciento importe adjudicación por periodo acumulado de 5 años.
- 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.
- a) Localidad y código postal:

Ayuntamiento de Ribera Alta.

Álava 2 - 01420 Pobes. Teléfono: 945 36 20 21

Fax: 945 36 20 07

www.araba.eus 2019-03500

Mail: aralta.luis@ayto.araba.eus

Página web: www.erriberagoitia.com

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: vigésimo sexto día posterior a la publicación del anuncio.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

- a) Fecha límite de presentación: vigésimo sexto día posterior a la publicación del anuncio. Si el último día de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: la que figure en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Ribera Alta.

Álava 2 -01420 - Pobes.

8. APERTURA DE OFERTAS.

Lugar:

Sala de plenos del ayuntamiento de Ribera Alta.

Localidad: Álava 2 - 01420 Pobes.

Fecha:

Sobre A, en sesión no pública.

Sobre B, previa convocatoria, si fuese sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente hábil.

Sobre C, previa convocatoria pública.

9. GASTOS DE ANUNCIOS: serán de cuenta del adjudicatario.

En Pobes, a 14 de octubre de 2019

El Alcalde

JESÚS BERGANZA GONZÁLEZ

www.araba.eus 2019-03500